



PRADA

PRINCIPIOS
DEL DERECHO

KM19

.E8

P73



FONDO
ABELARDO A. LEAL LEAL



1080047752

PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO
ó
INTRODUCCION AL ESTUDIO
DEL
DERECHO CIVIL ESPAÑOL

EN LA QUE SE EXPONEN
SU NATURALEZA, PARTES, FUENTES Y OTRAS
NOCIONES PRELIMINARES NECESARIAS AL
CONOCIMIENTO DEL MISMO,

POR

D. LORENZO DE PRADA Y FERNANDEZ,
Catedrático de Derecho Civil, hoy de Historia general del
Derecho Español, en esta Universidad.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

VALLADOLID:

IMP. Y LIB. DE LA VIUDA DE CUESTA É HIJOS,
calle de Cantarranas, n.ºs. 38 y 40.

1894

81989



FONDO
ABELARDO A. LEAL LEAL

Es propiedad del autor, con la reserva
de los derechos que le concede la Ley.

KM 19
.E8
P73



PRÓLOGO.

LA existencia del derecho, de la justicia, de la ley, de la sociedad y otras nociones generales, no son capítulos del Derecho Civil, pues éste, así como las demás ramas del derecho positivo, suponen el conocimiento de estas verdades universales; pero son preámbulos al Derecho Civil, son verdades previas, indispensables al conocimiento del mismo, pues se refiere en todas sus instituciones al derecho, á la justicia y á la sociedad; por esta razon creemos conveniente exponer estas nociones generales con alguna extension y con cierto orden, acomodándolas al plan del Derecho Civil: hemos tenido, además, otra razon para hacerlo en la forma en que desenvolvemos estas verdades fundamentales, tomando